

Tomamos impulso

TARGOBANK | AGRUPACIÓ | ATLANTIS

Indicador de riesgo para la cuenta de pago y cuenta de ahorro.

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

El Banco está adscrito al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, creado por el Real Decreto Ley 16/2011, de 14 de octubre. Para depósitos en dinero, el importe máximo garantizado es de 100.000€ por depositante en cada entidad de crédito.



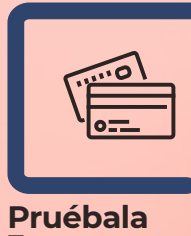
> Cuenta Próxima¹

Ahorra como y cuando quieras

Un conjunto de productos y servicios conectados para ayudarte a ahorrar manteniendo siempre tu dinero disponible. Sin dar explicaciones.

- > Cuenta de pago
- > Cuenta de ahorro
- > Tarjeta de débito

Cuenta de pago



Pruébla 3 meses

sin requisitos²

Retirada de efectivo a débito GRATIS

en cajeros TARGOBANK o Euro Automatic Cash y en cualquier cajero del territorio nacional a partir de 150 €

TRANSFERENCIAS GRATUITAS⁵

nacionales o comunitarias

Cuenta de ahorro



Remuneración
0,05%
TAE³

Ahorro
AUTOMÁTICO O MANUAL⁴

Tu dinero
SIEMPRE DISPONIBLE⁶



Un seguro gratuito de rotura de pantalla de 6 meses para tu móvil con cobertura máxima hasta 60€

CONTRÁTALO AHORA

Promoción válida contratando tu Cuenta Próxima hasta agotar existencias⁷ n° de existencias: 20.000 unidades

91 114 88 68 // contactar@tomamosimpulso.com

PULSA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN

1 Cuenta Próxima: Disponibles para particulares, residentes, mayores de 18 años. Máximo 2 titulares. Los titulares deben haber contratado con anterioridad el servicio de Banca a Distancia. Incluye: Cuenta de pago, cuenta de ahorro, tarjeta de débito.

2 Exenta de comisión de mantenimiento el mes de contratación y los tres siguientes. A partir del cuarto mes, estará exenta de comisión de mantenimiento si cumples al menos uno de los tres requisitos siguientes, por parte de al menos uno de los titulares, en cada período de liquidación:

a) Domiciliación de nómina, pensión, desempleo o ingresos de cheques o transferencias en la cuenta de pago por importe igual o superior a:

- 300 euros bimestrales si el/los titular/es tienen una edad comprendida entre los 18 y los 25 años.
- 600 euros mensuales si alguno de los titulares es mayor de 25 años.

No tiene consideración de transferencia a estos efectos los traspasos entre cuentas de la entidad.

b) Préstamo hipotecario o préstamo personal vigente en la entidad o seguro de prima igual o superior a 250 euros, en cómputo anual, de los intermediados por el Operador de banca-seguros vinculado TARGOSEGUROS, SAU, a través de la red de oficinas de TARGOBANK, S.A.U.

c) Figurar como titular/es en productos de Ahorro en TARGOBANK SAU cuya suma de saldos o posiciones el último día del período liquidado sea igual o superior a 10.000 euros. Se computarán los saldos de ambos titulares. A estos efectos, TARGOBANK tendrá en cuenta los siguientes productos: cuentas de ahorro y a la vista, imposiciones a plazo fijo, depósitos de valores, fondos de inversión, planes de pensiones, Integra 5+, ahorro Patrimonio, PIAS y PPA.

En caso de no cumplir con al menos uno de los requisitos, la comisión de mantenimiento será de 8 €/mes (96 €/año), con liquidación mensual. TIN 0%, TAE 0% calculada si la cuenta próxima cumple al menos uno de los requisitos. TIN 0%, TAE de -0,96% si no cumpliera requisitos. Ejemplo representativo para un saldo en cuenta diario de 10.000 € mantenido de forma constante durante un año. Total comisión de mantenimiento: 96€ (8€ mensuales), 0,00 % TIN, -0,96% TAE. La TAE variará en función del saldo.

3 La remuneración de la Cuenta de Ahorro es del 0,05% TIN, 0,05% TAE con abono mensual de intereses. La TAE ha sido calculada teniendo en cuenta que la cuenta de ahorro no tiene comisión. Al importe resultante de cada liquidación mensual se le aplicará el porcentaje de retención previsto por la normativa tributaria aplicable al considerarse rendimientos de capital. Sin límite de importe. Ejemplo representativo para un saldo en cuenta diario de 10.000 € mantenido de forma constante durante un año: 0,05 % TIN, 0,05 % TAE. Total de intereses 5 € (0,417 € mensuales).

4 Ahorro Automático: El día 15 de cada mes, se traspasa de la cuenta de pago a la cuenta de ahorro automáticamente el saldo que supere los 3.000 €. Y al final de cada día, si el cliente en la cuenta de pago reduce el saldo disponible por debajo de 100 € (por retirada, cargo recibo...) hasta 0 €, automáticamente se traspasa de la cuenta de ahorro a la de pago el importe necesario para que tu cuenta de pago mantenga un saldo de 500 euros.

Ahorro Manual: El cliente podrá realizar traspasos entre sus cuentas a diario siempre que lo desee y exista saldo disponible en la cuenta de cargo.

5 Son gratuitas las transferencias no urgentes, nacionales o a países de la Unión Europea, realizadas en euros, a través de Contigo24 (Banca a Distancia) por un importe máximo transferible al mes de 6.000 €. Quedan excluidas las transferencias inmediatas, las realizadas en concepto de nómina o pensión y las órdenes permanentes de transferencia.

6 La Cuenta de Ahorro, no tiene consideración de cuenta de pago, por lo que no dispone de servicios de pago, medios de pago y/o efectos cambiarios asociados, así como tampoco ofrece el servicio de caja. Los únicos flujos de entrada y de salida de fondos de la Cuenta de Ahorro son los resultantes de los traspasos automáticos y/o manuales referidos en el punto 4.

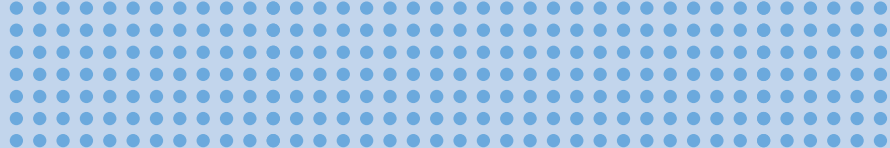
7 Seguro colectivo. Tomador TARGOBANK, S.A.U. Promoción válida para el primer titular de Cuenta Próxima hasta agotar existencias. N° de existencias: 20.000 unidades.

20.000 adhesiones al seguro gratuito de rotura accidental de pantalla móvil de cobertura máxima hasta 60€.

En cumplimiento de lo previsto en la normativa fiscal vigente, el seguro gratuito recibido en méritos de esta promoción, tendrá la consideración, para los asegurados, de Rendimiento de Capital Mobiliario en especie, sometido a ingreso a cuenta del 19%. Dicha retención la asume el Banco. El cliente deberá declarar ambos conceptos conforme a la normativa fiscal aplicable.

Seguro distribuido bajo la marca TARGOBANK, a través de las oficinas bancarias del operador banca-seguros vinculado TARGOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, domicilio en Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid y con clave 0216 en el Registro del Banco de España. El operador Banca-Seguros Vinculado TARGOBANK, S.A.U. dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio información a cliente de la página web

Entidad aseguradora: GACM Seguros Generales Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., NIF A-59575365, clave C-0790 en el Registro de entidades aseguradoras de la DGSyFP y con domicilio social en Carretera de Rubi, 72-74, Edificio Horizonte, 08174-Sant Cugat del Vallés. www.tomamosimpulso.com



Hipoteca Tipo Fijo¹

Todo empieza aquí

Hipoteca Tipo Fijo No Bonificada:
2,76% TAE⁴ / 2,44% TIN. Plazo 30 años

Hipoteca Tipo Fijo Bonificada:
1,75% TAE⁴ / 1,44% TIN. Plazo 30 años



Sin comisión de apertura

Una solución adaptada a tu situación económica para financiar hasta el 90% de tu vivienda habitual², incluso a 30 años³.

Siempre sin comisiones de apertura. ¿Lo comentamos?



PULSA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN

Queremos ser parte de tu presente y futuro

El futuro es impredecible, nunca sabes con lo que te podrá sorprender. Por eso en TARJOBANK queremos empezar contigo, ofreciéndote nuestras condiciones de hipoteca a tipo fijo. Pagarás siempre lo mismo, sin sorpresas.

1 Hipoteca a Tipo Fijo Válido en el territorio nacional excepto en Andalucía.

Prestamista: TARJOBANK, SAU. Préstamo hipotecario a tipo fijo para residentes. Sujeto a aprobación de la entidad. Acude a tu oficina o consulta en www.tomamosimpulso.com para solicitar la ficha de información precontractual (FIPRE). Riesgo de pérdida de vivienda en caso de incumplimiento. Titulares y garantes responderán con sus bienes presentes y futuros salvo limitación en el contrato.

2 Financiación hasta el 90% del menor de los valores entre el precio de compra y el valor de tasación, si se trata de vivienda habitual. Para otras viviendas máximo el 60% del menor de los valores entre el precio de compra y el valor de tasación.

3 Duración máxima del préstamo: 30 años, siempre que el titular más joven con ingresos no supere la edad de 70 años a la finalización del periodo contratado.

4 Requisitos: cuenta corriente en TARJOBANK y seguro de daños sobre el inmueble hipotecado, durante la vigencia del préstamo. TARJOBANK no comercializa seguros de daños, por lo tanto, a efectos del cálculo de la TAE, se tiene en cuenta la prima resultante de simular el seguro de hogar que es lo más similar al seguro de daños que esta entidad comercializa con la diferencia de que el seguro de hogar ofrece mayor cobertura. Además, en el caso de la TAE bonificada, se aplicará la bonificación que corresponda por su contratación. No obstante, se puede contratar libremente el seguro de daños, que es el obligatorio, con la compañía aseguradora que elija el cliente. TARJOBANK asume los gastos de notaría, registro, gestoría e impuesto de actos jurídicos documentados (AJD) derivados de la escritura del préstamo hipotecario. **Gastos de tasación por cuenta del cliente.**

Condiciones de bonificación: De forma opcional, el prestatario podrá beneficiarse de rebajas del tipo de interés nominal (TIN), contratando los siguientes productos a través de TARJOBANK: cuenta corriente con domiciliación de nómina o pensión media mensual igual o superior a 2.000€ (0,25%), seguro de vida por el 100% del importe del préstamo hipotecario (0,50%), seguro del hogar ligado a la hipoteca (0,25%). Hemos estimado que el coste anual del seguro de vida es de 98,81€ y el seguro del hogar es de 145,22€. El cumplimiento de las bonificaciones se revisará anualmente, y en caso de no cumplirse alguna de las condiciones, el tipo de interés nominal podrá incrementarse hasta un máximo del 1%.

La Aseguradora para las garantías suscritas de Fallecimiento y Pérdida Total e Irreversible de Autonomía Gran Invalidez es Agrupación AMCI de Seguros y Reaseguros, S.A., con domicilio social en Sant Cugat del Vallès (08174), carretera de Rubí, n.º 72-74, Edificio Horizon, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 43137, folio 63, hoja B-423520, NIF A-65782807, y en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras (DGSyFP) con la clave C-790.

La Aseguradora del Seguro de Hogar es GACM Seguros Generales, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., con domicilio social en Sant Cugat del Vallès (08174), carretera de Rubí, n.º 72-74, Edificio Horizon, inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona, tomo 20701, folio 4, hoja B-11.217, Insc. 1.ª, NIF A-59575365, y en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras (DGSyFP) con la clave C-0708.

Las entidades aseguradoras con contrato de agencia se pueden consultar en el espacio Información a clientes de nuestra página web www.tomamosimpulso.com.

El Seguro de Vida y el Seguro de Hogar son productos distribuidos a través de las oficinas bancarias del Operador de Bancaseguros Vinculado TARJOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, domicilio en calle Ramírez de Arellano, n.º 29, 28043 Madrid, y con clave 0216 en el Registro del Banco de España.

El Operador de Bancaseguros Vinculado TARJOBANK, S.A.U., dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio Información a cliente de la página web www.tomamosimpulso.com.

El importe de la cuota se calcula aplicando el "sistema de amortización francés": se paga la misma cantidad todos los meses, siempre que el tipo de interés aplicable a la operación no varíe durante el periodo de liquidación, o que no se realicen amortizaciones anticipadas, ni parciales ni totales, durante la vida del préstamo. La cuota de la hipoteca se compone de una parte de intereses y otra de amortización del importe total del préstamo. Como la cuota a pagar es constante mientras no haya revisión del tipo de interés motivado por un cambio en las condiciones de bonificación que cumpla el cliente, a medida que se reduce el capital pendiente de la hipoteca, los intereses que se generan sobre este capital son inferiores. Por ello, durante los primeros años de la hipoteca, se paga una cantidad mayor de intereses que de capital y durante el periodo final del préstamo se paga más capital y menos intereses. **La parte correspondiente a pago de intereses de la cuota se calcula aplicando el tipo de interés mensual correspondiente (TIN/12 meses) al capital pendiente del préstamo. La amortización mensual se calcula restando de la cuota total el importe de los intereses. La cuota mensual del préstamo depende del importe, tipo de interés y plazo y se calcula con la siguiente fórmula:**

$$\text{Cuota constante de amortización de un préstamo} = C_0 \times \frac{i \times (1+i)^n}{(1+i)^n - 1}$$

Siendo:

C_0 = cantidad nominal del préstamo, principal

n = duración de la operación en meses

i = tipo de interés anual (TIN)/12 en tanto por uno

Ejemplo representativo para préstamo de 150.000 € cumpliendo condiciones de bonificación máxima:

Tipo de interés fijo: TIN 1,44% - TAE 1,75% (360 cuotas mensuales). Cuota mensual: 513,37 €. Última cuota: 514,67 €. Elementos que integran el coste total del préstamo, incluidos en el cálculo de la TAE son: seguro de hogar 145,22 € anuales (para supuesto de 150.000 € de continente), seguro de vida: 98,81 € anuales (para un cliente de 35 años) y gastos estimados de tasación: 302,50 €. La prima del seguro se actualizará anualmente conforme se establece en las condiciones particulares de la póliza. Coste total del crédito: 42.437,90 €. Importe de los intereses: 34.814,50 €. Importe total adeudado (suma del importe del préstamo y el coste total del mismo): 192.437,90 €.

Ejemplo representativo no cumpliendo condiciones para un préstamo de 150.000 € no cumpliendo condiciones de bonificación:

Tipo de interés fijo: TIN 2,44% - TAE 2,76% (360 cuotas mensuales). Cuota mensual: 588,01 €. Última cuota: 589,48 €. Elementos que integran el coste total del préstamo, incluidos en el cálculo de la TAE son: seguro de daños 145,22 € anuales (para supuesto de 150.000 € de continente), comisión de mantenimiento de cuenta corriente (108€ anuales) y gastos estimados de tasación: 302,50 €. Coste total del crédito: 69.584,17 €. Importe de los intereses: 61.685,07 €. Importe total adeudado (suma del importe del préstamo y el coste total del mismo): 219.584,17 €.

Domiciliando tu nómina en TARGOBANK podrás conseguir las siguientes ventajas:

Préstamo personal¹



Comisión de apertura **0,50%**



Hasta **50.000€**



TAE desde **5,22%** hasta **6,52%²** y TIN **4,75%**



[PULSA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN](#)

1 Prestamista: TARGOBANK, SAU. Condiciones válidas para operaciones hasta 50 000€ y un plazo desde 12 hasta 96 meses, contratando seguro de préstamo y con domiciliación de nómina en TARGOBANK por importe igual o superior a: 300 euros bimestrales si el/los titular/es tienen una edad comprendida entre los 18 y los 25 años. 600 euros mensuales si alguno de los titulares es mayor de 25 años. Las TAEs podrán verse afectadas por el plazo de la operación. Sistema de amortización francés.

2 Ejemplos representativos:

TIN: 4,75 %, TAE de 5,22 % calculada para un préstamo a tipo fijo de 50.000 € a un plazo de 96 meses, con comisión de apertura de 250 € (0,50 % sobre el capital) y contratando junto con el préstamo un seguro "Seguro de vida", para los riesgos de Fallecimiento, Pérdida Total e Irreversible de Autonomía "Gran Invalidez", con una prima única de 396,95 €, calculada para una persona de 35 años. Cuota mensual: 627,06 € con una última cuota de 626,70 €. Coste total del crédito: 10.844,35 €. Importe de los intereses: 10.197,40 €. Importe total adeudado: 60.844,35 €.

TIN: 4,75 %, TAE de 6,52 % calculada para un préstamo a tipo fijo de 50.000 € a un plazo de 12 meses, con comisión de apertura de 250 € (0,50 % sobre el capital) y contratando junto con el préstamo un seguro "Seguro de vida", para los riesgos de Fallecimiento, Pérdida Total e Irreversible de Autonomía "Gran Invalidez", con una prima única de 172,25 €, calculada para una persona de 35 años. Cuota mensual: 4.274,65 € con una última cuota de 4.274,56 €. Coste total del crédito: 1.717,96 €. Importe de los intereses: 1.295,71 €. Importe total adeudado: 51.717,96 €.

TIN: 4,75 %, TAE de 5,22 % calculada para un préstamo a tipo fijo de 1.000 € a un plazo de 96 meses, con comisión de apertura de 5 € (0,50 % sobre el capital) y contratando junto con el préstamo un seguro "Seguro de vida", para los riesgos de Fallecimiento, Pérdida Total e Irreversible de Autonomía "Gran Invalidez", con una prima única de 7,93 €, calculada para una persona de 35 años. Cuota mensual: 12,54 € con una última cuota de 12,08 €. Coste total del crédito: 216,31 €. Importe de los intereses: 203,38 €. Importe total adeudado: 1.216,31 €.

TIN: 4,75 %, TAE de 6,52 % calculada para un préstamo a tipo fijo de 1.000 € a un plazo de 12 meses, con comisión de apertura de 5 € (0,50 % sobre el capital) y contratando junto con el préstamo un seguro "Seguro de vida", para los riesgos de Fallecimiento, Pérdida Total e Irreversible de Autonomía "Gran Invalidez", con una prima única de 3,44 €, calculada para una persona de 35 años. Cuota mensual: 85,49 € con una última cuota de 85,47 €. Coste total del crédito: 34,30 €. Importe de los intereses: 25,86 €. Importe total adeudado: 1.034,30 €.

La aseguradora del "Seguro de Préstamos" es Agrupación AMCI de Seguros y Reaseguros, SA. con domicilio social en Sant Cugat del Vallés (08174), Carretera de Rubí, número 72-74, Edificio Horizon, inscrita en el RMNIF A-65782807 y en el Registro Administrativo de Entidades Aseguradoras (DGSyFP) con la clave C-790. Seguros distribuidos bajo la marca TARGOBANK, a través de las oficinas bancarias del operador banca-seguros vinculado TARGOBANK, S.A.U., NIF A-79223707, clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, domicilio en Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid y con clave 0216 en el Registro del Banco de España. El operador Banca-Seguros Vinculado TARGOBANK, S.A.U. dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio información a cliente de la página web www.tomamosimpulso.com

Si tienes cualquier pregunta o duda relacionada con el tratamiento de sus datos personales o deseas ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación, oposición o portabilidad, puedes consultar a través del link la información esencial sobre nuestra política de protección de datos. También puedes dirigirte al Delegado de Protección de Datos del operador Banco-seguros TARGOBANK, S.A.U mediante un escrito, acompañado de un documento oficial que te identifique. Puedes hacerlo a su atención a la dirección postal de TARGOBANK, S.A.U., o a través del email dpo@targobank.es.

Tarjeta de crédito¹

- Facilidad de pago con **contactless**
- Emisión y renovación de la tarjeta **gratis**
- **DIGIPIN:** pin consultable en la web o en la app de Tomamos impulso



1 La tarjeta de crédito es un producto de TARGOBANK. Sujeto a estudio y aprobación de la entidad. Para beneficiarse de las condiciones especiales será necesaria la domiciliación de nómina en TARGOBANK por importe igual o superior a: 300 euros bimestrales si el/los titular/es tienen una edad comprendida entre los 18 y los 25 años. 600 euros mensuales si alguno de los titulares es mayor de 25 años

Seguros¹



Seguro de Salud

Saludmedic

Tu seguro médico, según tus necesidades:

ACCESMEDIC: Visitas a médicos y especialistas, sin esperas ni trámites.

CLINIMEDIC: Hospital y quirófano disponibles, cuando lo necesitas.

CLINIMEDIC PLUS: Visitas a médicos y especialistas a precios especiales, hospital y quirófano disponibles, sin esperas.

COMPLETMEDIC: Todas las visitas, especialistas y hospitales privados, sin esperas ni trámites.

COMPLETMEDIC PLUS: Todo lo que necesites y, además, lo mejor para ellas y para sus hijos.

UNIVERSALMEDIC: Tú eliges el médico o centro que quieras, donde quieras.

Y además: App, tarjeta virtual, teleconsultas, SMS, médico 24h, servicios médicos, sociales y psicológicos...

Seguro de Auto

Amplias coberturas y gran flexibilidad a buen precio

Tu coche, tu furgoneta, tú eliges todo lo que quieres asegurar: desde lo básico y obligatorio (Terceros básico) hasta el completísimo Todo Riesgo con o sin franquicia.

Cobertura de vehículo en espera de venta en todas las modalidades: al adquirir un nuevo vehículo, puedes mantener el vehículo anterior asegurado sin coste adicional, hasta que concluya su venta (máximo 30 días).

Sustitución temporal: si tu vehículo queda inmovilizado debido a un accidente, avería, reparación o revisión, transferiremos gratuitamente tu póliza a un vehículo similar de préstamo durante un mes.

Amplia cobertura de la garantía de **rotura de lunas**, que incluye intermitentes y ópticas del vehículo.

Excelente valoración de tu vehículo y hasta un **53 % de bonificación** por buena conducción.

Seguro de Hogar

TuHogar10 te ayuda en tu día a día

4 modalidades, según lo que necesites: Acces, Complet, Complet plus y Todo Riesgo (con franquicia).

Lo más importante, siempre cubierto

Incendio, explosión, caída de rayo, humo, inundación, daños por agua, robo, rotura de cristales, fenómenos atmosféricos, impacto de vehículos, protección jurídica, envío de reparadores, electricidad, cerrajería y fontanería urgente, reparaciones de emergencia, vigilancia de la vivienda por robo... ¡y mucho más!

No esperes a que pase algo grave

Si se estropea un electrodoméstico, para pequeños arreglos en casa, para verificar el estado de las instalaciones, asistencia informática (configuración de sistemas operativos, borrado de huella digital...), dudas sobre temas de salud...

[PULSA AQUÍ PARA MÁS INFORMACIÓN](#)

Infórmate sobre nuestras condiciones especiales en seguros de mascotas, moto, decesos, vida y accidentes.

¹ Productos aseguradores distribuidos por TARGOBANK, S.A.U. (NIF A-79223707, entidad bancaria, con clave 0216, en el Registro de Banco de España y operador banca-seguros vinculado, con clave OV0088, en el Registro Administrativo de Distribuidores de Seguros y Reaseguros de la DGSyFP, con domicilio en calle Ramírez de Arellano, nº 29, 28043-Madrid) y asegurados por GACM SEGUROS GENERALES, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A.U., NIF A-59575365, con clave DGSyFP C-0708, con domicilio en Carretera de Rubí, nº 72-74, 08174-Sant Cugat del Vallès (Barcelona). Productos asegurados por las entidades del Grupo ACM España: compañía de seguros personales AGRUPACION AMCI DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. con NIF A-65782807, compañía de seguros de bienes GACM SEGUROS GENERALES, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U. con NIF A-59575365 y compañía de seguros de vida ATLANTIS VIDA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., con NIF A-61944203, todas ellas con domicilio social en Carretera de Rubí, nº 72-74, 08174-Sant Cugat del Vallès (Barcelona) y respectivamente, con claves C-0708, C-0790 y C-0744, del Registro de entidades aseguradoras de la DGSyFP.

El operador Banca-Seguros Vinculado TARGOBANK, S.A.U. dispone de un seguro de responsabilidad civil profesional, de conformidad con el Real Decreto 3/2020, de trasposición de la Directiva 2016/97, sobre la distribución de seguros y tiene contrato de agencia con las entidades aseguradoras consultables en el espacio información a cliente de la página web www.tomamosimpulso.com